



A LA MESA DE LA CÁMARA

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad a lo previsto en el artículo 217.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Enmienda a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre la adopción de determinadas medidas de apoyo a los autónomos (12/0178/0408/22158).

ENMIENDA

Enmienda de adición de un nuevo punto que quedaría redactado como sigue:

Instar a su vez al Gobierno de España, en el marco de sus competencias, para adoptar medidas que eviten que los autónomos deban seguir abonando cotizaciones durante las bajas por enfermedad grave, exonerando el pago desde el primer día, reforzando la protección del colectivo cuando la actividad no puede sostenerse por motivos de salud.

Palacio de la Junta General, 16 de marzo de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz